

Efectivamente, en dicha comedia se reproducen las aventuras del héroe de la novela del *Cautivo*, en la cual no se representó á sí propio el autor, como muchos han supuesto, sino al capitán Rui Pérez de Viedma, á quien convienen mejor los accidentes todos de la persona aludida; porque ni CERVANTES estuvo en Flandes con el duque de Alba, que pasó allá en Setiembre de 1567; ni pudo presenciar la sangrienta ejecución de los condes de Egmont y de Horn, acaecida en 5 de Junio de 1568, en cuya época se hallaba estudiando humanidades, en Madrid, con el maestro Hoyos; ni fué hecho esclavo en la batalla de Lepanto, sino cuatro años mas tarde; ni fué conducido á Constantinopla; ni reunió, en fin, otras circunstancias que se atribuyen al protagonista de la novela, que sin disputa es el mismo de *Los Tratos de Argel*, amante verdadero de la hija única de aquel Agimorato de quien hemos referido se amparó CERVANTES para presentarse al rey Azan-bajá despues de haberse fugado de sus prisiones.

Esta comedia episódica, y la *Numancia*, tragedia en cuatro jornadas, escrita en tercetos, octavas, redondillas y verso libre, son, de todas las indicadas, las únicas que han llegado hasta nosotros. Entre las restantes, solo se conserva noticia de algunos títulos, y son los siguientes: *La Batalla naval*, *La Gran Turquesca*, *La Jerusalem*, *La Amaranta ó la de Mayo*, *El Bosque amoroso*, *La única y bizarra Arsinda*, y *La Confusa*, representadas las tres primeras en el año 1584, las dos siguientes en el de 1586, y las otras dos restantes en el de 1587, segun Moratin en los *Orígenes del Teatro Español*. De la última dice su autor lo que sigue en el *Viaje al Parnaso*:

"Soy por quien *La Confusa*, nada fea,
Pareció en los teatros admirable,
Si esto á su fama es justo que se crea."

Mas, á pesar de su buen éxito y de tal elogio, será preciso convenir que no era el teatro el sitio donde CERVANTES podia cosechar laureles. Haremos notar, sin embargo, que la *Numancia*, envuelta por la generalidad en la comun censura, ha sido exceptuada de ella por tres autoridades de gran respeto. El sábio alemán Schegel, en sus *Discursos sobre el género dramático y su literatura*, dice que esa tragedia "es, no solo uno de los mas notables esfuerzos del antiguo teatro español, sino uno de los rasgos mas singulares y pintorescos de la poesía moderna;" Mr. Weis la ensalza hasta el punto de creer que "puede figurar dignamente al lado de *Los Persas* de Esquilo, porque en la tragedia del soldado de Lepanto

se encuentra igual giro, igual vigor, igual patriotismo que en la del soldado de «Salamina¹;" y Ticknor, á su vez, bajando algun tanto el tono encomiástico, dice que la *Numancia* "será siempre un testimonio del talento poético de su autor, y un esfuerzo muy atrevido para levantar el teatro del estado de postracion en que «yacía." Su estilo, por lo menos, es altamente poético, y, algunos trozos de su versificación, los mas adecuados para refutar la opinion rutinaria de que jamás hizo CERVANTES versos buenos. Hé aquí dos hermosas octavas en que España invoca al río Duero para que acuda en defensa de Numancia:

"Duero gentil, que con torcidas vueltas
Humedeces gran parte de mi seno;
Ansí en sus aguas siempre veas envueltas
Arenas de oro, cual el Tajo ameno,
Y ansí las ninfas fugitivas sueltas,
De que está el verde prado y bosque lleno,
Vengan humildes á tus aguas claras,
Y en prestarte favor no sean avaras;

Que prestes á mis ásperos lamentos
Atento oído, ó que á escucharlos vengas,
Y aunque dejes un rato tus contentos,
Suplicote que en nada te detengas.
Si tú, con tus continuos movimientos,
De estos fieros romanos no me vengas,
Cerrado veo ya cualquier camino
Á la salud del pueblo numantino."

Gloriábase nuestro poeta de haber dado entrada el primero en las composiciones dramáticas á las figuras alegóricas, de lo cual vemos un ejemplo en las dos octavas anteriores, puestas en boca de una matrona que simboliza á España; pero no hay verdadera exactitud en semejante alarde, porque aquella novedad habia sido ya introducida en las tablas por el marqués de Villena en el siglo anterior, y en el siguiente fué reproducida por el insigne escritor sevillano Juan de Malara en varias de sus tragedias, y por Alonso de Vega en una comedia titulada *La Duquesa de la*

¹ España desde el reinado de Felipe II hasta el advenimiento de los Borbones (introduccion).

Rosa, impresa mas de veinte años antes que se representaran *Los Tratos de Argel* y la *Numancia*. Asimismo hacia mérito de haber sido el primero que estableció en las comedias la division de tres jornadas; pero tambien se equivocó en esto, pues antes que él la habian adoptado en varias de sus obras Juan de la Cueva y algunos otros. De Juan de Virues, autor de las composiciones trágicas tituladas *La Gran Semiramis*, *La Cruel Casandra*, *Atila Furioso*, y *La Infeliz Marcela*, todas en tres actos, dijo el célebre Lope de Vega:

“El capitán Virues, insigne ingenio,
Puso en tres actos la comedia, que antes
Andaba en cuatro, como en piés de niño.”

En tareas tales empleó CERVANTES poco mas de los dos primeros años que siguieron á su matrimonio; empero aunque aquellas le proporcionaran algunas satisfacciones, ni el mísero producto que le rendian, ni la escasa renta de las tierras que su mujer habia llevado en dote, podian ser suficientes para el decoroso mantenimiento de su familia. Fuerza era pensar en asunto tan sério y dar un *adiós* á aquella vida alegre en la apariencia, y tal vez dichosa hasta en la penuria mientras bulle en el pecho el hervor de la juventud, pero de un dejo asaz amargo en edad mas adelantada. Por eso CERVANTES, que frisaba á la sazón en los cuarenta años, despues de acudir inútilmente á los palacios de los próceres en demanda de un puesto que remunerase sus grandes servicios al Estado, sintió apoderarse el tedio de su ánimo. Ahogábale en Esquivias el triste espectáculo de su familia necesitada: afligiale en Madrid el sórdido egoismo de los cortesanos. En tan extrema situacion volvió los ojos á Sevilla, concurridísimo centro mercantil como punto principal de contratacion para las Indias. Varios de sus biógrafos dicen que tenia en aquella opulenta ciudad algunos deudos: la verdad es que hubo de trasladarse á ella por entonces, y que mucho despues, no obstante los graves contratiempos que allí como en todas partes le atormentaron, honraba su memoria llamándola, en el *COLOQUIO DE LOS PERROS CIPIÓN Y BERGANZA*, *amparo de pobres y refugio de desdichados*.

CAPÍTULO IX.

Datos sobre la estancia de Cervantes en Sevilla.—Año en que se trasladó á aquella ciudad.—Se ocupa en comisiones de acopio de viveres.—Nómbrenle comisario real para el mismo efecto.—Si fué en este tiempo cuando pasó á Mostagan y á Orán.—Allí debió conocer al héroe de su novela «El Casamiento engañoso.»—Prosigue sus comisiones en Andalucía.—Memorial de Cervantes al Rey pidiendo un destino en América.—Su resultado.—Prision que sufrió Cervantes, no publicada hasta ahora.—Se le pone en libertad, y pasa á Madrid.—Su representacion al Consejo de la Guerra en favor del proveedor Isonza.—Vuelve á Sevilla, y continúa las mismas comisiones.—Se traslada nuevamente á la córte.—Comision que le confiere el Rey para realizar ciertas cobranzas en el reino de Granada.—Contratiempo que en esta comision le ocurrió á Cervantes.—Resulta alcanzado en sus cuentas por una pequeña cantidad.—Vuelve á ser preso con este motivo.—Alzale el Rey la prision.—Noticia del Dr. Gonzalez sobre estos sucesos.—Cesa Cervantes en sus comisiones.—Trabajos literarios que confirman su estancia en Sevilla.—Asalto imprevisto y saqueo de Cádiz por los ingleses.—Soneto de Cervantes con dicho motivo.—Funerales en Sevilla por la muerte de Felipe II.—Soneto famoso de Cervantes sobre el túmulo.—Otras referencias literarias.—Carencia de noticias sobre Cervantes en un periodo de cuatro años.—La tradicion vulgar de su prision en Argamasilla.—Carencia de pruebas sobre este punto.—Juicio que de dicha prision hacen algunos criticos.

Las primeras noticias sobre la estancia de nuestro ingenio en Sevilla fueron tomadas de algunas alusiones de sus obras, ó deducidas de tal cual juguete poético de circunstancias en que pintó ó se burló con gentil donaire de sucesos ocurridos en aquella ciudad durante la postrera década del siglo XVI. Nadie referia, pues, accidentes ó pormenores ciertos que revelasen los motivos que allá le condujeron, hasta que la diligencia nunca bien encarecida del Sr. Navarrete dió, en la presente centuria, con interesantes documentos en el Archivo de Simancas, por los cuales aparece ya comprobado que la traslacion de CERVANTES á Andalucía tuvo por objeto proporcionarse medios con qué atender á las necesidades de su pobre familia. Con tales datos se ha esclarecido por completo este antes oscuro periodo de su vida, del cual daremos cuenta ofreciendo por separado las noticias de uno y otro origen, para mayor satisfaccion de los curiosos, no obstante que los sucesos ocurrieran simultáneamente interpolados.